

La Ciudad Autónoma a través de los órganos que determine podrá supervisar el programa objeto del convenio, previo conocimiento de los responsables de la entidad beneficiaria.

Y en prueba de conformidad, se firma por las partes, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha que consta en su encabezamiento.

POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Rector:

Firmado por ***4198** PEDRO MERCADO (R: ****8002*) el día 12/09/2023
con un certificado emitido por AC Representación

Fdo. Dº Pedro Mercado Pacheco

POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

La Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad

Firmado por FERNANDEZ DE CASTRO RUIZ MARTA VICTORIA –
DNI ***1138** el día 11/09/2023 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo: Dª Marta Victoria Fernández de Castro Ruiz